



NEGOCIANDO

HERMANDAD INDEPENDIENTE DE EMPLEADOS TELEFÓNICOS

vol. X

26 de enero de 2009

Compañeros HIETEL

La negociación colectiva ha continuado su curso en el mes de enero. A petición de ambos comités negociadores, la Sra. Elizabeth Guzmán fue integrada a la negociación como mediadora del Departamento del Trabajo y Recursos Humanos.

Las siguientes son las tentadoras e irresistibles propuestas presentadas por la compañía:

Artículo	Beneficio Actual	Propuesta de PRT/Claro
22-Trabajo de la Unidad Contratante	Trabajo de la HIETEL	Que entreguemos nuestras funciones principales: ventas, técnicos SE y servicios al cliente a otros empleados no HIETEL
28-Vacaciones	30, 26, 22 y 20 días	25, 21, 18 y 17 días
30-Lic. Enfermedad	18 días, 75 días en pote y pago de 75% días no utilizados	18 días, 30 días en pote y pago de 25% días no utilizados
31-Lic. Enf Prolongada	Hasta 11 semanas a sueldo completo y 39 a medio sueldo	3 semanas a sueldo completo y 18 a medio sueldo
32-Lic. Enf Ocupacional	26 semanas a sueldo completo y 35 a medio sueldo	6 semanas a sueldo completo y 15 a medio sueldo
43-Días Feriados y Días Libres con Paga	21 días	15 días
44-Plan Médico	\$0 aportación individual \$16.39 y \$24.77 familiar, \$1.00 bioequivalente, \$10.00 producto de marca 10% laboratorios	\$6.54 individual \$27.08 familiar 5% genérico 20% marca 25% laboratorios (sin tope)
45-Escala Salarial	Abre con aumentos anuales en todos los niveles	No abre escala para los niveles 6 al 14 y reduce nivel salarial para plazas con incentivos de venta
46-Salarios	.60, .60, .65, .70 y .75= \$3.30 durante 5 años	.0, .17 y .30 \$0.47 durante 3 años
48-Bono de Navidad	8% sobre total de salarios	6% sobre salarios sin sobretiempo, vacaciones, liquidación enfermedad, exceso enfermedad ni incentivos.
49-Plan de Retiro	Plan ITT con derecho al Plan Médico similar al que tenía antes de la jubilación	Cash Balance con reducción de pensión, reducción de "Lump Sum" y Plan Médico solo INDIVIDUAL
72- Vigencia	5 años	3 años
Nuevo-Incapacidad	30% mínimo del salario mensual sin limite en condiciones emocionales y condiciones pre-existentes	30% mínimo mensual con limitación en uso del Plan Médico de 24 meses

Los siguientes son ejemplos que nos ha suministrado la Sra. Zoraida Báez, del Departamento de "Records" y Beneficios, para que podamos evaluar la bondadosa oferta relacionada al "Cash Balance" que pretende sustituir el Plan de Retiro actual. Estos por cientos de reducción tanto en la pensión mensual como en el "Lump-Sum" fueron calculados por PRT asumiendo aumentos de hasta más de \$1.00 por hora cuando en la mesa de negociación presentan 0 aumento en el primer año, 17 centavos para el Segundo y 30 centavos para el tercer año. Por lo tanto, los (%) porcientos de reducción aumentarían sustancialmente.

Edad	Años de Servicio	Total	Reducción en % de pensión mensual	Reducción en % de Lum Sump
54	30	82	- 2.00%	- 3.8%
52	30	80	- 10.90%	-11.00%
55	25	80	- 10.25%	- 25.90%
49	26	75	- 19.70%	- 38.30%
58	20	78	- 18.15%	- 32.00%
50	23	73	- 24.65%	- 34.13%
48	24	72	- 27.80%	- 45.26%
46	23	69	- 32.31%	- 54.33%
40	12	52	- 58.67%	- 74.33%
39	8	47	- 62.37%	- 76.26%
50	15	65	- 41.37%	- 59.46%

“Esperamos que este boletín te ilustre sobre la verdadera oferta de PRT/ CLARO”.

¡¡ Sacate tus tenis y prepárate para piquetear !!

¡UNIDOS DESDE EL PRINCIPIO, VENCEREMOS AL FINAL!

